

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 7

**ACTA DE SUPERVISIÓN No.03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No.007-2025**

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
FECHA DE INICIO:	10 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE JUNIO DEL 2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
PAGOS REALIZADOS:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA No.3	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Elaborar las Valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas y/o	1.1 La contratista creó TRES carpetas físicas con los documentos requeridos para Valoración de Apoyo Judicial, de los siguientes usuarios: <u>Carpeta 006. O.C.G</u> <u>Carpeta 007. J.S.L.N</u> <u>Carpeta 008. F.A.G.G</u>	Todos los archivos y carpetas físicas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo"

ELABORÓ. Lovise Karla Vennypher Másmela España
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 7

aquellas solicitudes de valoración de apoyo judicial que sean requeridas.	1.2 La contratista realizó documentos informativos (oficios y/o autos) para los diferentes casos de Valoración de Apoyo Judicial reposados en el Ministerio. <u>Carpeta 004. M.M.V.G</u> Documento: Auto de archivo. <u>Carpeta 005. H.L.S</u> Documento: Auto de archivo. <u>Carpeta 006. O.C.G</u> Documento: Auto de apertura. Documento: PMD-DC-151-2025. Asunto: Solicitud de documentos para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 006-2025. <u>Carpeta 007. J.S.L.N</u> Documento: Auto de apertura. Documento: PMD-DC-155-2025. Asunto: Solicitud de documentos para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 007-2025. Documento: PMD-DC-197-2025. Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 007-2025. <u>Carpeta 008. F.A.G.G</u> Documento: Auto de apertura. <u>Caso J.M.Z.M</u> Documento: PMD-DC-156-2025. Asunto: Remisión acta de visita J.M.Z.M. <u>Caso Notaría</u>	del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.

ELABORÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 7

	Documento: PMD-DC-186-2025. Asunto: Respuesta al oficio con asunto "Solicitud de acompañamiento por presunto incumplimiento de acuerdo de apoyo" del 24 de abril del 2025. Documento: PMD-DC-185-2025. Asunto: Solicitud de verificación ante posible vulnerabilidad de los derechos de una adulta mayor. 1.3 La contratista elaboró DOS informes de Valoración de Apoyo Judicial; cada documento soportado por un oficio de entrega final. <u>Carpeta 004. M.M.V.G</u> <u>Carpeta 005. H.L.S</u> 1.4 La contratista actualizó de forma semanal la base de datos sobre el estado de las Valoraciones de Apoyo Judicial a cargo del área de psicología.	
2. Acompañar las visitas de verificación del entorno psico-social cuando el caso lo requiera y sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas.	2.1 La contratista programó UNA visita de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a la usuaria. Durante el período, visitó la residencia de la persona: <u>Carpeta 005. H.L.S</u>	Todas las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.
3. Realizar pautas de terapia mediante modelo denominado "terapia"	3.1 La contratista brindó atención al público, registrando DOS usuarias que requerían orientación respecto	Todos los registros mencionados cuentan con copia en la base de

ELABORÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 7

breve en un enfoque sistémico" tanto para los funcionarios como para usuarios de la Personería Municipal cuando lo requieran.	al trámite de Valoración de Apoyo Judicial. <u>Y.S.R</u> <u>Y.P.G</u> 3.2 La contratista realizó una visita de verificación a un adulto mayor bajo el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus derechos y su bienestar. <u>J.M.Z.M</u>	datos de la Personería Municipal, con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.
4. Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en el proceso pensional para generar una transición tranquila a su vida de jubilación y para que los que ingresan a la Personería Municipal tengan una buena adaptación a la estructura de la organización.	4.1 La contratista asistió a un encuentro presencial con la Doctora M.L.V.C gerente del Banco Davivienda, con la pretensión de estudiar la posibilidad de acompañamiento por parte de la entidad, para un espacio formación en "Educación Financiera" orientada principalmente al personal prepensionado de la entidad.	Todas las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.
5. Prestar apoyo al comité de convivencia laboral y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Personería de Dosquebradas.	5.1 La contratista asistió a TRES reuniones presenciales con la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de abordar diferentes temáticas del área: - Lluvia de ideas para la ejecución de pausas activas en el entorno laboral.	Todos los documentos y evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios

ELABORÓ. Lovise Karla Jannypher Másmela España Supervisora	
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 7

	- Socialización y elaboración de material para ejecución de pausas activas. - Indicadores a tener en cuenta en la construcción de un Procedimiento para el abordaje del Riesgo Psicosocial. 5.2 La contratista divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar la temática: <i>"Actitudes para marcar la diferencia en el servicio"</i> y velar por una mejora continua respecto a la atención de los usuarios. 5.3 La contratista realizó acompañamiento y apoyo a la jornada electoral celebrada para la conformación del comité de CONVIVENCIA con vigencia 2025-2027. 5.4 La contratista asistió a una reunión extraordinaria del comité de COPASST convocada por el doctor Juan Sebastián Buitrago (Presidente del comité). El espacio tuvo lugar el día lunes 28 de abril del 2025. 5.5 La contratista realizó una divulgación de la Resolución 136 del 2024 <i>"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA VIGENCIA 2025, a todos los</i>	profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.
--	---	---

ELABORÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España Supervisora	
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	6 de 7

	funcionarios de la entidad. Esto con el fin de dar cumplimiento a la recomendación plasmada en el informe de los resultados de la batería de riesgo psicosocial.	
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.1 La contratista asistió a la marcha “primero de mayo - día del trabajo”, para garantizar los derechos de los ciudadanos participantes del evento. 6.2 La contratista brindó acompañamiento y apoyo frente a la participación de la Personería Municipal en el dispensario de medicamentos “Discolmets”, dispuesto para los usuarios de la Nueva EPS. Los espacios tuvieron lugar los días 14, 15 y 22 de abril del 2025. 6.3 La contratista asistió a mesa de trabajo con la Comisaría Primera de Familia, con la finalidad de abordar acciones y aclarar aspectos relacionados con un caso de posible vulneración a los derechos de una adulta mayor. <u>A.M.C.Z</u>	Todos los documentos y evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo” del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2025 - cuenta de cobro N°03.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

ELABORÓ. Lovise Karla Jennyher Másmela España Supervisora	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	7 de 7

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas-Risaralda el día trece (13) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: Lovise Karla Jennypher Másmela España

CARGO DE LA SUPERVISORA: Personera delegada para lo Civil

FIRMA DE LA SUPERVISORA: _____



ELABORÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España
Supervisora